ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS CELEBRADA EL DÍA 1 DE MARZO DE 2018

En Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 13.30 horas del 1 de marzo de 2018, se reúne la Comisión de Garantía de la Facultad de Ciencias Jurídicas, en segunda convocatoria, en el Sala de Juntas del Decanato, para tratar los asuntos que se recogen en el

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 27 de octubre de 2017.

2.- Aprobación, si procede, de la modificación del Manual y los Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad de la FCCJJ.

3.- Planificación anual de la difusión de la información.

4.- Ruegos y preguntas.

ASISTENTES

MARIA DEL PINO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (VICEDECANA DEL GRADO EN DERECHO), CARLOS RODRÍGUEZ TRUEBA (VICEDECANO DE RRLLRRHH), D. VÍCTOR CUESTA LÓPEZ, (SECRETARIO, VICEDECANO DE CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE), CARMEN DELIA DÍAZ BOLAÑOS (VICEDECANA DE TRABAJO SOCIAL), D. PABLO SAAVEDRA GALLO (DECANO), ANA FALCÓN MARTÍNEZ DE MARAÑON (PROFESORA DE TRABAJO SOCIAL), ANGEL GUTIÉRREZ PADRÓN (PROFESOR DE RRLL Y RRHH)

Una vez comprobado por el Secretario el quórum de constitución de la Comisión en segunda convocatoria, inicia la sesión

DEBATES Y ACUERDOS

1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 27 de octubre de 2017.

El Vicedecano de Calidad resume el contenido del Acta de la sesión de la GCG de 27 de octubre de 2017 que ha estado a disposición de los miembros de la CGC en el espacio de trabajo colaborativo que comparten en el Campus Virtual y propone su aprobación. El acta queda aprobada por unanimidad.

2.- Aprobación, si procede, de la modificación del Manual y los Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad de la FCCJJ.

En la última reunión de la CGC se aprobó el informe que propone las modificaciones que debían, con la supervisión de la CGC, efectuarse tanto en el Manual del SGC como en cada uno de los procedimientos. El Vicedecano de Calidad informa que las modificaciones sugeridas en el informe se han incorporado al Manual y a los procedimientos. Una vez incorporados, la CGC ha podido contrastar las modificaciones en el espacio de trabajo del campus virtual. En la sesión de hoy se somete a la consideración de la CGC la aprobación del Manuel y de los procedimientos revisados. Todos los presentes muestran su conformidad con la propuesta de modificación por lo que se aprueba por unanimidad.

3.- Planificación anual de la difusión de la información.

El Vicedecano de Calidad informa de que el Procedimiento Clave de Información Pública (PCC08) del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Jurídicas establece el modo en el que la FCCJJ difunde la información relativa a las titulaciones que imparte y los procesos que desarrolla, con el propósito de garantizar que los grupos de interés estén informados de la actividad del Centro. Esta información alcanza toda la relativa a la divulgación de actuaciones, titulaciones y resultados, que se generan de la implantación de procesos necesarios para el funcionamiento del Centro. En este sentido, corresponde a la Comisión de Garantía de la Calidad realizar una planificación de la difusión de estos documentos y establecer los recursos necesarios, medios de comunicación que van a ser empleados, responsables de su realización, grupos de interés al que va dirigido y periodos.

El borrador de la planificación es presentado por el Vicedecano en la reunión. El borrador es revisado por todos los miembros de la CGC y queda aprobado por unanimidad de los asistentes. La planificación anual de la difusión de la información 2017/2018 queda ya lista para su aprobación definitiva por parte del Equipo Directivo de la FCCJJ.

4.-Ruegos y preguntas.

No hay intervenciones en este punto del orden del día.

Siendo las 14.10 horas y sin más asuntos que tratar se da por terminada la sesión en el lugar y fecha antes indicado.

Vº Bº El Presidente de la GCG

SAAVEDRA GALLO PABLO - 42027099G

Firmado digitalmente por SAAVEDRA GALLO PABLO - 42027099G
Fecha: 2018.06.26 23:45:38 +01'00'

Decano de la FCCJJ

El Secretario de la GCG

CUESTA LOPEZ VICTOR MANUEL - 44700294R

Firmado digitalmente por CUESTA LOPEZ VICTOR MANUEL - 44700294R
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=44700294R, sn=CUESTA LOPEZ, givenName=VICTOR MANUEL, cn=CUESTA LOPEZ VICTOR MANUEL - 44700294R
Fecha: 2018.03.01 14:17:25 Z

Vicedecano de Calidad